

SENA SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE		FORMATO PARA PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES REGIONAL SANTANDER DESPACHO REGIONAL-EMPRENDE RURAL		Código Regional	68
				Código Centro	101068
				Fecha Elaboración	28 de febrero de 2019
				Versión	ENERO 2019 - 1,19
DATOS DEL CONTRATISTA					
Nombres y apellidos contratista:		DOMINGO DUEÑAS RUGELES dominsena7@gmail.com		C.C.	91.103.563
Correo electrónico contratista:				IP/Nº de contacto	74106
Régimen del IVA:		NO RESPONSABLE		Es declarante de renta?	NO
Sus ingresos en el 2018 Superaron \$46 418.000		NO		Inducción SST	SI
Banco al cual consignar:		BANCO BBVA		Presta Servicios Excluidos de IVA ?	NO
Ha contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a su actividad para cumplir con el objeto de su contrato?		NO		Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2019 supera los \$ 113.091.000	NO
DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO					
Nº del contrato:	813840/2019	Nº Compromiso SIIF	13219		
Valor Total del Contrato	\$ 41.700.400	Nº Pago	1		
Saldo Anterior del Contrato	\$ 41.700.400	Periodo objeto de pago	Del 11/02/2019 Al 28/02/2019		
Nuevo Saldo del Contrato	\$ 39.340.000	Comisiones	\$ 443.089,00		
RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO					
Ingresos por honorarios	\$ 2.360.400	Tarifa de Retención en la Fuente ART 383*	0,00%		
Ingresos por comisiones	\$ 443.089	Retención en la Fuente del Periodo	\$ 0		
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ 0	Menos, Retefuente Comisiones	\$ 0		
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	\$ 2.803.489	Menos, Retefuente Otros Ingresos	\$ 0		
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	\$ 1.900.717	TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO	\$ 0		
LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR					
Nº Planilla PILA, o, Nº Radicación pago SS - Enero	8655831900-8655730009	Valor Base retención en la fuente	1.900.717,00	TARIFA	
Ingreso Base de Cotización - IBC Febrero	\$ 944.160	Valor Base retención en la fuente ICA	2.534.289,00		
Aporte obligatorio a seguridad social salud	\$ 118.100	Valor base IVA	0,00		
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión	\$ 151.100	IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00	19%	
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional	\$ -	Menos Retención en la Fuente	0,00	0,00%	
ARL	\$ 5.000	Menos Retención IVA	0,00	15%	
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias	\$ -	Reteica - 8299	0,00	0,600%	
Aportes voluntarios a cuentas AFC	\$ -		0,00		
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias	\$ 7.128.000		0,00		
Intereses Prestamo de Vivienda	\$ 3.427.000		0,00		
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ -	Otras Retenciones	0,00	0,000%	
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ -	Otras Retenciones	0,00	0,000%	
Aportes A.R.L de ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ -	Otras Retenciones	0,00	0,000%	
Dependientes hasta	\$ 1.096.640				
Salud hasta	\$ 548.320				
Renta Exenta 25%	\$ 8.224.800	Descuentos de Libranza	0,00		
Retención en la Fuente Contingente	\$ -	Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00		
		VALOR A PAGAR	\$ 2.360.400,00		
SON: DOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE					
ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO					
<p>Apoyar al profesional de apoyo regional del programa SER para la articulación y coordinación de las acciones de formación, planeación Realizar la inducción y despliegue de lineamientos del programa SER con subdirectores, coordinadores de académicos e instructores en l Apoyar la consolidación, control, revisión y aval de los soportes e informes presentados por los gestores rurales junior que respaldan Asistir y participar en los foros, seminarios, transferencias de conocimientos, cursos virtuales, comités de trabajo, reuniones y cual Cumplir y/o verificar el cumplimiento de lo establecido en los procesos y procedimientos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol Gestionar la creación, existencia y conservación de archivos físico y/o virtuales requeridos para evidenciar las actividades adelantadas Entregar los informes mensuales solicitados en desarrollo de su objeto contractual, así como el análisis de la información generada en Proyectar, organizar y gestionar los recursos humanos y financieros asignados que garanticen la participación de las unidades producti</p>					
<p>PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:</p> <p>1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministrada es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.</p>					
		<p style="text-align: right;">DOMINGO DUEÑAS RUGELES EL CONTRATISTA</p>			
CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO					
<p>En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO:</p> <p>1 - Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;</p> <p>2 - Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del periodo de cobro;</p> <p>3 - Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.</p>		<p>Autorizo el presente pago El Supervisor.</p> <p style="text-align: right;">JUAN CARLOS HERNANDEZ VEGA PROFESIONAL G02</p>			
<p>Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:</p> <p style="text-align: center;">EL ORDENADOR DEL PAGO</p> <p style="text-align: center;">ORLANDO ARIZA ARIZA DIRECTOR REGIONAL</p>					

Bucaramanga, Febrero 28 de 2019

SEÑOR
JUAN CARLOS HERNANDEZ VEGA
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR-813840
PROFESIONAL MISIONAL
Bucaramanga

Asunto: Informe mensual de ejecución
contractual Mes Febrero 28 de 2019

Referencia: CONTRATO No. CO1.PCCNTR-
813840 del año 2019

DOMINGO DUEÑAS RUGELES, identificado con la cédula de ciudadanía No.91103563 de Socorro en mi calidad de Contratista del SENA, en Sena Emprende Rural, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios No CO1.PCCNTR-813840 del 11 de Febrero de 2019, a continuación presento el Informe de actividades realizadas durante el período comprendido entre el 11 y al 28 de Febrero del año 2019.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es máximo de Cuarenta y un millones, setecientos mil cuatrocientos pesos m/cte.(\$41.700.400) sin IVA de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el futuro contratista. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: Un pago inicial desde la fecha de inicio a Febrero 28 de 2019 y diez pagos iguales por los meses de Marzo a Diciembre de 2019 por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE (3.934.000) cada uno. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de Ahorros Banco BBVA No.232-245209, cuyo titular es el contratista; el cambio de cuenta por parte del contratista deberá ser informada al supervisor del contrato con el fin de surtir los trámites pertinentes. Para que el SENA pueda adelantar los trámites administrativos para el pago, el contratista debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato, en la que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la cancelación de los aportes a la seguridad social: Salud, Pensión y Riesgos Laborales, así como los demás documentos necesarios para el pago.

Plazo: once meses, 18 días, sin exceder la presente vigencia presupuestal y empezara a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en este contrato.

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

OBJETO:

Prestar sus servicios profesionales para el apoyo a la ejecución de la operación de las acciones de formación del programa SER, así como apoyar la planeación, concertación, focalización, de la población objeto del programa, garantizando el cumplimiento de las metas, en los centros de formación asignados, en coordinación con el subdirector de centro y coordinadores académicos.

CLÁUSULA

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Apoyar al profesional de apoyo regional del programa SER para la articulación y coordinación de las acciones de formación, planeación de la oferta, seguimiento a la contratación de instructores y materiales de formación, indicadores y metas en los centros de formación asignados.	Taller de pertinencia al sector agropecuario el cual se realizara los días 21 y 22 de febrero en la torre administrativa Regional Santander	Formato asistencia y fotos.
2	Realizar seguimiento a la inscripción registró y matrícula de aspirantes en el aplicativo gestión académica	No aplica este mes	
3	Realizar la inducción y despliegue de lineamientos del programa SER con subdirectores, coordinadores de académicos e instructores en los centros de formación asignados.	Se impartió inducción y planeación del trabajo a ejecutar año 2019.	Registro de asistencia y soportes fotograficos.
4	Garantizar la adecuada y oportuna alimentación de los sistemas de registro, trazabilidad y seguimiento de la información de la ejecución del programa, tales como SOFIA plus, GEOSENA, COMPROMISO, NEOSERRA y otros dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA, informando a los supervisores de contrato la falta de esta información por el contratista.	No aplica este mes	
5	Garantizar la adecuada y oportuna georreferenciación de las iniciativas productivas y/o unidades productivas creadas durante la vigencia.	No aplica todavía.	
6	Apoyar la consolidación, control, revisión y aval de los soportes e informes presentados por los gestores rurales junior que respaldan la gestión realizada en el servicio de fortalecimiento rural a unidades productivas.	Se están utilizando los procedimientos y formatos establecidos.	Registro de diligenciamiento de formatos en el DRIVE DRIVE-URL: https://drive.google.com/drive/folders
7		Se asistió a diferentes eventos los días; 14, 21,	Registros de asistencia y

	Asistir y participar en los foros, seminarios, transferencias de conocimientos, cursos virtuales, comités de trabajo, reuniones y cualquier otro tipo de evento al que sea convocado por la dirección regional y la dirección general	22, 25, 27 y 28 de Febrero 2019	fotograficos.
8	Cumplir y/o verificar el cumplimiento de lo establecido en los procesos y procedimientos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA), diligenciando los formatos establecidos.	Se aplica de acuerdo a las normas y reglamentos establecidos.	Registros en el sistema y programas establecidos.
9	Gestionar la creación y registro de unidades productivas en el aplicativo SOFIA PLUS en articulación con el coordinador académico e instructores técnicos y de emprendimiento una vez se cumpla con los requisitos para el respectivo registro.	No aplica este mes	
10	Gestionar la creación, existencia y conservación de archivos físico y/o virtuales requeridos para evidenciar las actividades adelantadas por los instructores del programa SER, atendiendo lineamientos establecidos por la institución (SIGA).	Se ejecuta de acuerdo a lo establecido	Registros administrativos
11	Apoyar el seguimiento y ejecución de los convenios, contratos y/o acuerdos celebrados relacionados con la gestión del programa SER.	No aplica este mes	
12	Entregar los informes mensuales solicitados en desarrollo de su objeto contractual, así como el análisis de la información generada en la implementación de las acciones del programa.	Se ejecuta de acuerdo a lo establecido	Registros medios electrónicos y Registro de diligenciamiento de formato registro de asesoría en el DRIVE compartido por el Líder del programa.
13	Apoyar en la celebración de convenios, convocatorias, alianzas y actividades de articulación sectorial e interinstitucional que apoyen la generación de la cultura emprendedora y el desarrollo rural productivo en su regional.	No aplica este mes	
14	Apoyar en la gestión de acciones de intermediación laboral de ocupaciones rurales para las personas formadas en el programa SER, así como gestionar la inscripción de aprendices SER, empresas rurales y unidades productivas en el aplicativo establecido para este fin, en articulación con la APE.	No aplica este mes	

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

15	Proyectar, organizar y gestionar los recursos humanos y financieros asignados que garanticen la participación de las unidades productivas en los eventos de comercialización y fortalecimiento programados.	Se ejecuta de acuerdo a lo establecido	Registros medios electrónicos y Registro de diligenciamiento de formato registro de asesoría en el DRIVE compartido por el Líder del programa.
16	Articular con el gestor líder de centro SBDC las acciones de emprendimiento para las unidades productivas y empresas rurales creadas del Programa SER en aspectos relacionados con: (acceso a fuentes de financiación, puesta en marcha, fortalecimiento a empresas creadas, participación en entrenamientos y estrategias de internacionalización).	Se gestiona con la FEDERACION DE CAFETEROS Y LA CORPORACION CAS Recursos y alianzas para el programa.	Registro de asistencia y fotos
17	Articular con profesionales AGROSENA el plan de acción de asistencia técnica de las unidades productivas y/o empresas rurales generadas por el programa SER .	No aplica para este mes.	
18	Articular con los servicios tecnológicos de los centros de formación, el uso de estos en beneficio de las unidades productivas.	Se coordina permanentemente su articulación.	Registros administrativos del centro.
19	Hacer seguimiento en campo a los instructores y presentar reporte de avance "de acuerdo a la ruta de aprendizaje, a los reportes de administración educativa y al estado de conformación de la unidad productiva".	No aplica para este mes.	
20	Articular con el Líder del Programa SENNOVA del Centro de Formación asignado, con el objetivo de poder vincular Unidades Productivas o empresas creadas dentro del programa SER en los procesos, proyectos, convocatoria y demás actividades desarrolladas por Sennova.	No aplica todavía	
21	Apoyar la elaboración de listas maestras de materiales de formaciones concordancia con la planeación realizada.	Se planifico de acuerdo a las exigencias del programa.	Correos electronicos
22	Presentar al coordinador académico respectivo los requerimientos de materiales de formación para cada diseño curricular a fin de tramitar su entrega por el	Se Solicitó de acuerdo a lo presupuestado para este año.	Correos electrónicos.

	almacén.		
23	Realizar seguimiento a la entrega de materiales de formación en los procesos formativos, asegurando que se cumplan los procedimientos establecidos por la entidad en este proceso y los lineamientos establecidos por la coordinación nacional de emprendimiento al respecto,	No aplica para este mes.	
24	Participar en las reuniones de seguimiento convocadas por el Subdirector de Centro o el coordinador académico.	Se participó a las reuniones programadas y esporádicas.	Registros fotográficos
25	El contratista se compromete a entregar: Evidencia de seguimiento a instructores y programas de formación Caracterización territorial con la cual se definió la oferta de formación, Evidencias de inducción a instructores Evidencias georreferenciación de unidades productivas, Evidencias de entrega de materiales de formación, Evidencias de las herramientas aplicadas en cada línea de atención dispuestas en el medio establecido para tal fin. Evidencias de actas e informes de articulación con SENNOVA, AGROSENA Y OTROS CENTROS DE FORMACION.	Las evidencias se mantienen físicamente en en centro Agro turístico y se envían vía redes sociales.	Redes Sociales, correos electrónicos y archivo físico.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto informe **(formato informe legalización desplazamiento- contratista GTH-F-087)**, en el que relacioné las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor, se constituye en soporte de la legalización de los desplazamientos realizados y forma parte integral del presente Informe de ejecución contractual, el cual relaciono así:

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	24	Bucaramanga	21/02/2019	22/02/2019
2.				
....				



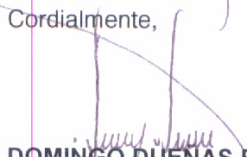
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación de informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados, fotocopia de la planilla- recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, pago de salud y pensión expedido por ASOPAGOS – planilla N° 8655730009 y 8655831900, Correspondiente al mes de enero de 2019.

Evidencias en (6) folios

Cordialmente,


DOMINGO DUENAS RUGELES
Contratista
C.C. No. 91103563 de Socorro

Recibí a satisfacción


JUAN CARLOS HERNANDEZ VEGA
COORDINADOR MISIONAL
Supervisor Contrato CO1.PCCNTR-813840 2019

EVIDENCIAS DOCUMENTALES PERIODO DEL 11 AL 28 DE Febrero DE 2019

Evidencias documentales.

<https://outlook.live.com/mail/inbox/id/AQQkADAwATY0MDABLTkwMABILTVjMGMtMDACLTAwCgAQABHV80qgkN%2Fr1J7hgT7ZlQ%3D>
<https://outlook.live.com/mail/inbox/id/AQQkADAwATY0MDABLTkwMABILTVjMGMtMDACLTAwCgAQAI05Ta0fwkApi3haJj6jfU%3D>
<https://outlook.live.com/mail/inbox/id/AQQkADAwATY0MDABLTkwMABILTVjMGMtMDACLTAwCgAQAOQ9NaGvekBli5mftJnDsqM%3D>
<https://outlook.live.com/mail/inbox/id/AQQkADAwATY0MDABLTkwMABILTVjMGMtMDACLTAwCgAQADYqQLm0PECnvDKSSN%2BZcC4%3D>
<https://outlook.live.com/mail/inbox/id/AQQkADAwATY0MDABLTkwMABILTVjMGMtMDACLTAwCgAQAKx6jIK2GRhLv1ueyoohNJY%3D>
<https://outlook.live.com/mail/inbox/id/AQQkADAwATY0MDABLTkwMABILTVjMGMtMDACLTAwCgAQAB%2BZneQ3rEtLAJ%2BzzcSH6a2v>
<https://outlook.live.com/mail/inbox/id/AQQkADAwATY0MDABLTkwMABILTVjMGMtMDACLTAwCgAQACLKQOVn4kWom%2Bacwg8rO10%3D>
<https://outlook.live.com/mail/inbox/id/AQQkADAwATY0MDABLTkwMABILTVjMGMtMDACLTAwCgAQAFvfiYWUbUccl1mB3JPAkL0%3D>
<https://outlook.live.com/mail/inbox/id/AQQkADAwATY0MDABLTkwMABILTVjMGMtMDACLTAwCgAQAF%2F%2FjQHwGUt1gnCz0i%2FTUNo%3D>
<https://outlook.live.com/mail/inbox/id/AQQkADAwATY0MDABLTkwMABILTVjMGMtMDACLTAwCgAQAOQ9NaGvekBli5mftJnDsqM%3D>

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS



FIRMA

DOMINGO DUEÑAS RUGELES

C.C. 910103563

CONTRATO No. CO1-PCCNTR813840



RAZON SOCIAL :	DOMINGO DUENAS RUGELES
IDENTIFICACION:	CC-91103563
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	O
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	O
FECHA GENERACION REPORTE:	2019-02-04
FECHA LIMITE DE PAGO:	2019-02-14
FECHA DE PAGO:	2019-01-28
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO AV VILLAS
PERIODO PENSION:	2019-01
PERIODO SALUD:	2019-01
NUMERO PLANILLA:	8655831900
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8661407468
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS044	901097473	MEDIMAS EPS	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 103.600	\$ 103.600
SINARP	0	SINARP	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Total a pagar				\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 103.600	\$ 103.600

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	14/02/2019
----------------------------------	------------

RAZON SOCIAL :	DOMINGO DUENAS RUGELES
IDENTIFICACION:	CC-91103563
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	O
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	O
FECHA GENERACION REPORTE:	2019-02-04
FECHA LIMITE DE PAGO:	2019-02-14
FECHA DE PAGO:	2019-02-04
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE OCCIDENTE
PERIODO PENSION:	2019-01
PERIODO SALUD:	2019-01
NUMERO PLANILLA:	8655730009
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8655730009
TIPO DE PLANILLA:	N

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 132.500	\$ 132.500
Total a pagar				\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 132.500	\$ 132.500

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES: 14/02/2019

Bucaramanga, febrero 28 de 2019

Señores

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

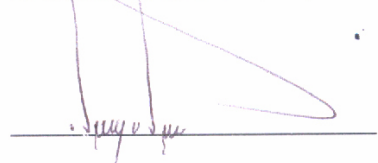
La Ciudad

Asunto: Información solicitada por el art. 1 del Decreto 1070 de mayo 28 de 2013 y art. 6 del decreto 3032 de 2013

Dando cumplimiento a lo establecido con el art. 1 del Decreto 1070 de mayo 28 de 2013 y art. 6 del decreto 3032 de 2013, y como persona actualmente residente en Colombia que durante el año calendario actual les estará cobrando rentas de trabajo (salarios, u honorarios, o comisiones, o servicios personales, o emolumentos eclesiásticos, etc.), suministro a ustedes la siguiente información para efectos de que ustedes mismos definan el valor de la retención en la fuente que se ha de aplicar a los valores a mi favor por concepto de rentas de trabajo :

- a. Durante el año gravable 2018, el 80% o más de mis ingresos brutos SI provinieron la prestación de servicios de manera personal o el desarrollo de una actividad económica bajo cuenta y riesgo un empleador o contratante.
- b. Durante el año gravable 2018, el 80% o más de mis ingresos brutos NO provinieron de la prestación de servicios personales mediante el ejercicio de profesiones liberales o de la prestación de servicios técnicos que no requieren la utilización de materiales o insumos especializados, o de maquinaria o equipo especializado.
- c. Por el año gravable 2018, soy una persona natural que NO quedé obligado a presentar declaración anual del impuesto de renta al gobierno colombiano"
- d. Por el año gravable 2018, soy una persona natural que NO obtuvo ingresos brutos totales superiores a 1.400 UVT (\$46.418.400)
- e. Por el año gravable 2018, NO desarrollé una de las actividades señaladas en el artículo 340 del Estatuto Tributario y si la desarrollé no representó más del veinte por ciento (20%) de mis ingresos brutos.
- f. Por el año gravable 2018, NO presté servicios técnicos que requirieron de materiales o insumos especializados, o maquinaria o equipo especializado, cuyo costo representa más del veinticinco por ciento (25%) del total de los ingresos percibidos por concepto de tales servicios técnicos.

En constancia de lo anterior, firmo en Bucaramanga a los 28 días del mes de febrero de 2019



DOMINGO DUEÑAS RUGELES

C.C. 91103563 de Socorro



Hace constar:

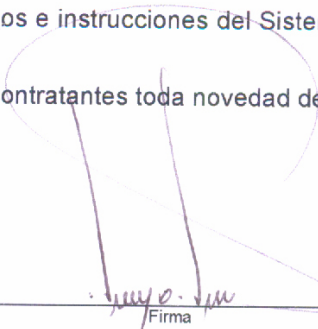
Que el Sr(a) DOMINGO DUEÑAS RUGELES Identificado(a) con cédula de ciudadanía 91103563 realizó el día 03/03/2019 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Artículo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo DOMINGO DUEÑAS RUGELES Identificado(a) con cédula de ciudadanía 91103563 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.
5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
6. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada de mi contrato.



Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General - SENA